

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO

El comprobante de gasto presentado por el Dr. Diego Letzen, Director de la Escuela de Filsofía; y

CONSIDERANDO

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados en el marco de la distribución dispuesta por la resolución del Honorable Consejo Directivo del 479/2011; que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°</u>. APROBAR el pago de la suma de \$ 1026,12 (un mil veintiséis con 12/100), detallados en la planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y reintegrar dicho monto al Dr. Diego Letzen

ARTÍCULO 2°. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a los fondos asignados a la Escuela de Filosofía mediante la Resolución del HCD 479/2011.

<u>ARTÍCULO 3°.</u> Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 23 NOV 2011 RESOLUCIÓN Nº 21 16 e.s.

SECRETARIO DE ADMINISTRACION SECRETARIO DE ADMINISTRACION PACHILAD DE FILOSOFIA Y HUMANIRADES EM

Bra. GLORIA E. EDELSTEIN

Facultad de Filosofía y Humanidades

RESOLUCIÓN Nº 2116

PLANILLA ANEXA N°1

FIRMA	COMPROBANTE	EECHA	Τ	
Jose Hernan Hiza	0001-00003319		CONCEPTO	MONTO
Sanchez Carlos Edgard			Mantenimiento	\$ 900,00
Miguel Scheimberg SACIFI	0002-00134846		Pintura	
Series in Derg SACIFI	0015-00083701	16-nov	Traslado por tutorías	\$ 68,27
			ao por tutorias	\$ 57,85
			1	\$ 1.026 12

SECRETARIO DE ADMINISTRACIOR MEDITAD DE FILOSOFIA Y HUMANIBADES EM